



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.739 /

**MAT: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA.**

Laja, 16 de agosto de 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 320 del 13.08.2013, del Departamento Desarrollo Comunitario, que solicita apoyo con Paramédico del Departamento de Salud.
- 2.- Solicitud de trabajo en jornada extraordinaria N° 11 del 16/08/2013, de Josselyn Soto Pinto, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizada por el Sr. Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria, a la funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, para apoyar Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, desde las 10:30 hrs. a 13:30 hrs. a realizarse el día 17 de agosto de 2013.

Josselyn Soto Pinto, Técnico Paramédico.

- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, a la devolución de descanso complementario a la funcionaria anteriormente mencionada, correspondiente a cuatro horas y media.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud